EL SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto PRESTACION LO SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA, Como se estudia a continuación:

-	**PREGRADO**	**EXPERIENCIA**
CONDICIONES EXIGIDAS	TITULO PROFESIONAL	DE UNO A CUATRO AÑOS DE EXPERIENCIA
CONDICIONES ACREDITADAS	TÍTULO COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ CON FECHA DE 07 DE DICIEMBRE DE 2000	ACREDITA MÁS DE 4 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CERTIFICADOS ANEXOS

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, conforme los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

DALILA CONSORCIA OROZCO ALVAREZ, cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Caucasia, el 21 de octubre de 2024.

ORIGINAL FIRMADO
JOHN JAIRO NAVARRO
Secretario de Hacienda